

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
DECLARA

Expresar su beneplácito por la inauguración de la primer planta comercial de producción de hidróxido de litio del país inaugurada en el Parque Industrial de General Güemes de la provincia de Salta, en el marco del proyecto "Sal de Oro" de la minera Posco Argentina que representa un avance significativo en la producción de litio en el país.

Pablo Ismael Outes

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En la Argentina POSCO es la primera empresa minera próxima en comenzar la producción de Hidróxido de Litio con capacidad de producción de 25 mil toneladas anuales, la cual convierte en referente de la industria en propio suelo argentino y otras empresas de Latinoamérica.

Desde 2018, cuando POSCO Argentina adquirió las propiedades mineras en el Salar del Hombre Muerto, la empresa ha mantenido un progreso constante en sus operaciones. En 2019, comenzaron las actividades de exploración, seguidas por la construcción de la planta de demostración (DP) en 2020. En 2022, iniciaron la construcción de la Planta Comercial 1 (CP1) dividida en dos partes, la planta upstream en la Puna y la planta downstream en General Güemes. En 2023, comenzaron la construcción de la Planta Comercial 2 (CP2) en la región de La Puna.

Con la finalización de la CP1 en octubre, POSCO Argentina da un paso decisivo hacia el liderazgo en la producción de hidróxido de litio, consolidando su papel como actor clave en la industria minera de Argentina y la región.

Resulta importante para nuestra provincia dado que con esta inauguración Salta se consolida como destino minero de inversión y este proyecto redundará en progreso, desarrollo, transformación y crecimiento económico para la provincia. Con una inversión que supera en esta fase los USD 800 millones, el proyecto generará un impacto económico significativo, creando una cifra que supera los 3.800 empleos, incluidos más de 300 empleados directos. Además,

contempla la integración de más de 60 proveedores locales afianzando su compromiso con la comunidad y el desarrollo económico de la región.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de Declaración.

PABLO OUTES
DIPUTADO NACIONAL

ANEXO I

Mapa Inversiones
ARGENTINA

CIUDAD JUDICIAL DE ORAN – 1ETAPA

SECTOR ARQUITECTURA

ORÁN (SALTA)

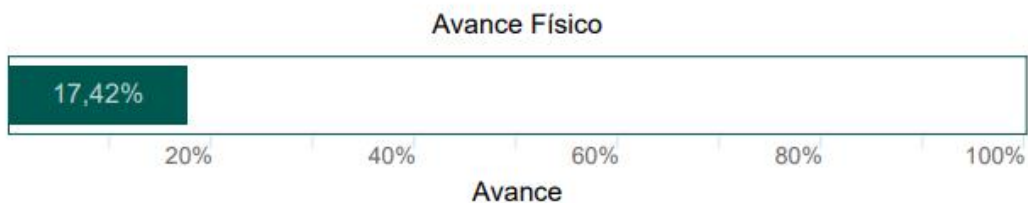
6.354Millones
Costo estimado de la obra

17,42%
Avance de la obra

INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA

Estado	EN EJECUCIÓN
Sector	ARQUITECTURA
Fecha de Inicio	2022
Fecha de Finalización	2024
Código BaPIN	137202
Organismo Financiador	-
Operación	
Modalidad	CONVENIO
Jurisdicción beneficiaria	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS - SALTA

El responsable en esta obra es DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE OBRAS. Está clasificado como obra de ARQUITECTURA.



Descripción de la obra